

VIERNES, 10 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 131

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE LAREDO

CVE-2015-8729 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 583/2014.*

Doña Susana Villaverde García, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de Dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 583/2014 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a don Ricardo Fernández Echevarría y desconocidos herederos como personas de quienes proceden los bienes, y a don Daniel Lampert y desconocidos herederos como titulares catastrales, don Antonio Pacheco Sainz y doña María Antonia López Gómez cuyo domicilio se desconoce, mediante edictos, como titulares registrales, y a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

Número cuarenta y seis, vivienda de la derecha subiendo del piso tercero tipo A, de la Residencia La Salve, de una superficie construida de 72,35 m² y útil de 58,15 m². Consta de vestíbulo, distribuidor, comedor-estar, cocina, aseo, tres dormitorios con balcones en sus fachadas Sur y oeste y solana al Norte. Está dotada de servicios de agua y energía eléctrica. Linda: Norte, Sur y Oeste, terreno sobrante; y Este, caja de escalera y vivienda izquierda del portal de esta casa. Tiene asignada una cuota de participación en los elementos comunes del edificio de dos enteros y veintisiete céntimos por ciento y en su portal de nueve enteros y seis céntimos por ciento. Inscripción: Inscrita en el registro de la Propiedad de Laredo, al tomo 400, folio 91, finca número 18816, inscripción la a nombre de don Antonio Pacheco Sainz Pardo y doña María Antonia López Gómez para su sociedad conyugal, por lo, actualmente corresponde a la casa número 13 de la Travesía de Derechos Humanos.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Laredo, 5 de junio de 2015.

La secretaria judicial,
Susana Villaverde García.

2015/8729

CVE-2015-8729